

EL CORREO DE LA COSTA

SEMIDIARIO DE LA TARDE

DEDICADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE PUNTARENAS Y GUANACASTE

OFICINA:
50 varas al Oeste de la Casa
Cural
APARTADO DE CORREOS
Nº 94
DIRECCION TELEGRAFICA:
"LA COSTA"

REDACTOR
ULPIANO FONSECA

DIRECTOR Y REDACTOR
LEONIDAS POVEDA E.

REDACTOR
AMADEO BOZA Mc. KELLAR

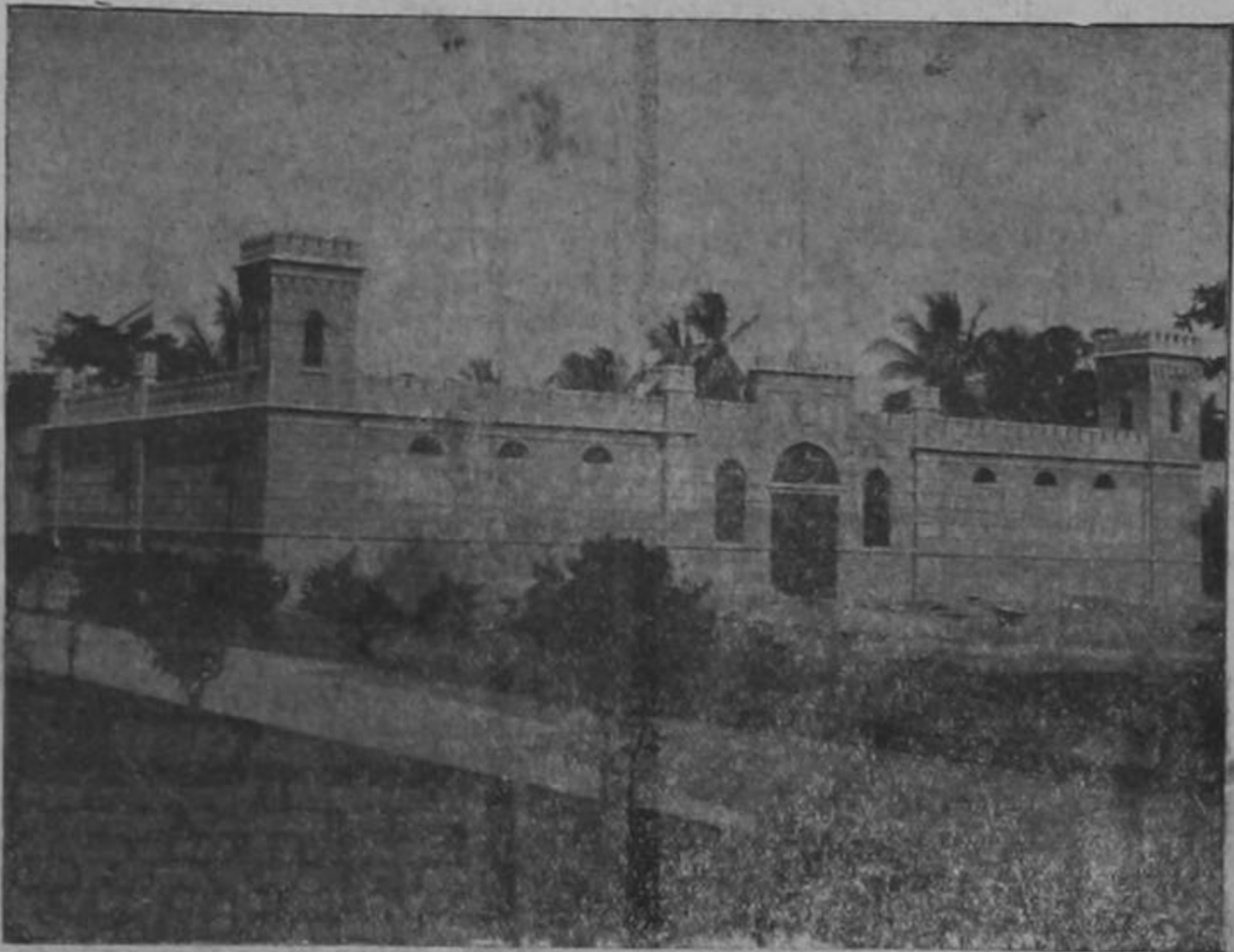
CONDICIONES:
Suscripción mensual C 1-00
Número suelto 0.10
Avisos y comunicados precio convencional.
Artículos de interés general, GRATIS.

Año I

Puntarenas, Costa Rica, miércoles 17 de Junio de 1914

Nº 57

LA CÁRCEL NUEVA



Fachada de la Cárcel nueva de Puntarenas

Está ya casi completamente concluida, y será muy pronto puesta al servicio, la nueva cárcel construida en esta ciudad, cuyo frente es bastante artístico, según pueden ver nuestros lectores en el grabado con que ilustramos este artículo.

En días pasados estuvimos a ver ese edificio, que reúne todas las condiciones de seguridad y solidez que requiere el uso para que se le destina, sin dejar por ello de ser una construcción sumamente elegante.

A la izquierda, según se entra, está el departamento para mujeres, y a la derecha el destinado a los hombres. Ambos departamentos están, como es natural, completamente separados uno de otro, no teniendo más comunicación que la puerta general de entrada. Tanto en el departamento de mujeres como en el de hombres, hay a la entrada dos oficinas: una destinada a la guarnición, y la otra para que los reos reciban las visitas de sus abogados o familiares.

Departamento de mujeres

Este departamento como ya dijimos, queda a la izquierda. Tiene, además de las dos oficinas dichas, un salón grande para detenidas, con servicio de agua para el eseo personal, y excusado; tres calabozos, dos excusados y un patio en el cual hay una hermosa pila con divisiones, dedicado un lado al aseo personal, y otro para lavado de ropas.

Departamento para hombres

Casi igual al destinado a las mujeres, con estos agregados: en vez de un salón, tiene dos, uno para detenidos y otro para criminales; 8 calabozos y 3 excusados.

En el patio de este departamento está construido el tanque aséptico, en donde desaguan los excusados y aguas sucias. Este tanque tiene 7 metros de largo por 5 de ancho, por dos de profundidad, y desagua a su vez en la plazoleta de la Iglesia. El sistema de construcción de ese tanque es magnífico; cuando nosotros visitamos el edificio hacía varios días que estaba en servicio para la guarnición del cuartel, y destapados los respiraderos, no se siente el mas leve mal olor. El Municipio, que está por resolver el magno problema de las cloacas, podría hacer ver aquel trabajo y sus resultados, que talvez sería adaptable para el servicio general de Puntarenas.

Tiene el edificio dos bonitos fortines en los extremos de la fachada, y al rededor de toda la parte superior una amplia azotea para facilitar la vigilancia de los reos. Desde esa azotea se dominan perfectamente todos los departamentos de la Cárcel, de modo que la vigilancia es facil en esas condiciones. Para evitar la filtración a los departamentos de abajo, esa azotea está reforzada con cartón embreado, brea y arenón encima.

Es esta nueva cárcel una bonita construcción y solo es de lamentar el lugar donde se ha construido, que no es, francamente, el más apropiado para esa clase de edificios, tanto por lo céntrico, como por quedar frente a frente de la puerta de entrada de la Iglesia Parroquial. Además, hace muy feo aspecto el Cuartel, que da frente a la Calle de Piedra, y cuya reparación se impone, dándole el mismo estilo en la fachada que el de la cárcel.

"El Rayo" vuelve a la carga

Señor Director de "El Correo de la Costa"

Puntarenas

Muy señor mío:

Como usted ha visto, señor Director, nos habíamos permitido una tregua, que bien puede tomarse por un verdadero *armisticio*, esperando ver si podía notarse algún cambio favorable en lo referente a los *manejos* y *procedimientos* de algunos empleados judiciales de estos apartados lugares; pero como se ve que ese cambio está lejos de ocurrir, y más bien se vislumbran síntomas de agravarse cada vez más esa situación, reanudamos ahora nuestro combate con más ardor y con mayor energía que antes, llevando siempre por Norte la "Justicia" y por estandarte la "Ley".

Según se desprende de una gaceta publicada en su importante semi-diario de 3 de este mes, parece que usted al fin ha llegado al convencimiento de la sobrada justicia que nos asiste para protestar a todo pulmón y a los cuatro vientos, ante la Corte y ante el mundo entero, contra los abusos de algunas de esas personas, indignamente llamadas Administradores de Justicia.

Nos alegramos y felicitamos de que a usted se le haya proporcionado la ocasión (bastante CALVA por cierto, ¿eh?) de *conocer*, *siquiera superficialmente* a uno de esos tan *afortunados seres*.

Pues bien, amigo nuestro, estamos en la brecha dispuestos a esgrimir nuestras aceradas plumas en beneficio de los intereses de la comunidad, y en defensa de nuestros derechos.

Recordará usted, señor Director, que en una de nuestras anteriores correspondencias nos referimos a uno o unos *borradorcitos* que por mero *chiripazo* salieron bailando el tango, y que originaron una causita contra uno de nuestros *modelos de Alcaldes*.

Y a propósito, nos dirá usted, ¿qué fin tuvo esa causa? Pues señor, la sarandearon hasta donde no

más, la hicieron dar vueltas y revueltas, y no obstante resultar suficiente mérito para proceder contra esa clase de *modelos*, se ha ido quedando quedo, muy quedo, con tendencias a adormitar el sueño de los justos. Pero qué quiere usted que se haga, si se trata de uno de los del gremio? ¡Vaya que si no!

Aquí ocurren cosas muy raras, tales como las de *dirigir* u *orientarse* por medio de esos misteriosos *borradorcitos*.— Sí señor, hay cosas que se ven, se palpan, se tocan; pero difíciles de probar en juicio por la habilidad y desfachatés con que se desarrojan, a menos que *chiripazos* dieran al traste con ellas.

Ahora corre un rumor, no sin algunos vivos de verdad, que ha llegado hasta nosotros:

Dicen, (a mi no me lo crean dijo Simeón), que ciertos *administradores* de Justicia en estos lugares, despechados por los ataques que en una u otra forma se les han dirigido por sus abusos y mala manera de administrar la justicia, se han propuesto alejarle todo el trabajo profesional posible a determinados litigantes, aconsejando en privado a partes interesadas no confiarle sus negocios a esos litigantes que ellos *no quieren ver ni pintados*, y que si lo hacen, desde luego pueden estar seguros de perder sus asuntos, por ese mismo hecho.

Ahora bien; haciendo un cuidadoso examen comparativo entre lo que prácticamente se ve, se toca y se palpa, y el rumor antes citado, se llega cuasi al convencimiento de que algo o mucho de eso hay en el fondo.—Pero ya él o los perjudicados están en guardia atando cabos aquí y allá para ver de dar con el ovillo.

Antes de que se nos olvide, diganos amigo Poveda, qué se hizo su *distinguido* amigo don Eladio, el de los derrames viliosos? *Un saludo afectuoso para él*, y hasta luego.

EL RAYO

Santa Cruz, Junio 9 de 1914.

COMUNICADO

Loor a Tuerca y Tornillo

Con no poca animosa adversidad en su descabellada "Carta abierta" Saguro... o Sagunto como se suele llamar defiende al *caballeroso Pablo Pedro*, protagonista de un cuento real que hizo público "El Correo de la Costa", en el cual Tuerca y Tornillo carga con la responsabilidad.

Quién, al leer su carta no comprende su alcance? usted lo defiende a su modo haciendo sin razón ni ton blanco en quien no tiene el honor de conocer. Ud. lo defiende por compañerismo, pero su carta no es un *artículo de fe*; por qué no se

defiende el que como tal se figura Pablo Pedro si se siente herido? o defiéndalo usted en sentido figurado ya que con tan necio entusiasmo en todo y por todo se da por aludido. Para terminar, le advierto: que si acepta mi proposición la lucha no es igual, es un despropósito, porque el que estas líneas escribe jamás ha llegado al nivel que semejante hombre ha llegado para recoger un mendrugo, ni ha descendido al terreno que descenden los que no conocen la vergüenza. A estos, el pueblo siempre digno y justiciero los desprecia como lo desprecia "Tuerca y Tornillo" por su cinismo.

ROSCA Y APRIETA

San José, junio de 1914.

CAMARA MUNICIPAL

Nº 25—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, a las 7 p. m. del 6 de junio de 1914.—Asistieron los regidores Castillo, Vicepresidente; Molina, Céspedes, Araya, y el señor Gobernador.

IV.—Rindiendo el informe que, por conducto del señor Gobernador, pide el señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación a esta Municipalidad, acerca de la queja de la Facultad de Ingeniería por la contrapropuesta de esta Corporación por la llamada de atención y protesta de dicha facultad, en los términos en que la formuló, se acuerda: rendirlo en la siguiente forma: en la copia que la queja acompaña, del acuerdo X de la sesión de 5 de mayo próximo pasado, aparecen las razones de dicho acuerdo, acerca de la legalidad de los procedimientos de este Ayuntamiento: no es exacta la afirmación de que «toda la defensa que hace la Municipalidad a su incorrecto proceder, es de que la comunicación no llegó por el camino ordinario—y de que la competencia de su apadrinado es indiscutible—y para desvanecer tal afirmación basta leer las consideraciones en que se funda dicho acuerdo, y el final de la parte resolutive del mismo: la Facultad parte de una falsa premisa porque ni el Ingeniero señor Gregg ha llevado a cabo obras de alta ingeniería por cuenta y orden de esta Municipalidad, ni tampoco es empleado de ella; toda su intervención en los casos que se ha solicitado ha consistido en preparar estudios que sometidos luego a la Dirección e Inspección General de Obras Públicas, han sido aprobados, y se han llevado, o no, a cabo bajo la supervigilancia de ese Centro Técnico Oficial: el concepto de la competencia del Ingeniero señor Gregg proviene, además de lo que al respecto dice el citado acuerdo, de que ese Ingeniero ha estado, y tal vez lo esté todavía, al servicio del mencionado Centro Técnico Oficial, y fué uno de los que formularon el proyecto de localización del Ferrocarril al Pacífico: si la Facultad de Ingeniería se hubiera dignado informarse antes de lanzar su airada protesta, de la situación que respecto de la Municipalidad de Puntarenas guarda el señor Ingeniero don Vicente E. Gregg, se hubiera evitado el encontrarse en el caso que ella denomina conflicto y que para esta Corporación no existe: resta saber si es la Facultad de Ingeniería o la Dirección e Inspección General de Obras Públicas quien debe ejercer la supervigilancia sobre los trabajos municipales y servirle de Cuerpo consultor en las obras que proyecte, porque mientras no haya una declaración expresa al respecto, esta Municipalidad continuará teniendo a la Dirección e Inspección de Obras Públicas como el único Centro Oficial Directivo.

V.—Resolviendo una consulta, se acuerda: declarar que es al contratista del aseo de la población a quien corresponde la limpieza de los excusados de la cárcel pública por ser ésta un edificio municipal.

VI.—Se autoriza al señor Gobernador para proveer al Juez de Rastro de libros talonarios para el cobro del impuesto de corral.

VII.—Con vista del informe del Inspector de Obras Municipales, se acuerda: declarar con lugar la oposición hecha por los señores A. Asch Bros a los denuncios de solares de Pueblo-Nuevo presentados por los señores José Pana, Clencio Morgan y James Dagan, por haber justificado aquellos

su propiedad con título inscrito. En consecuencia, se declara insubsistente el remate que se le adjudicó a los señores Morgan y Dagan, y se autoriza al señor Gobernador para devolverle a dichos señores el dinero que depositaron por el dicho remate.

VIII.—Abiertas las propuestas para la hechura de un puente en Chomes, en el camino a Lagartos, se encontraron las siguientes:

Una de don Manuel J. Reyna, por \$ 990.00; una de don Pedro Canale, por \$ 563.00; una de don Enrique Lizano, por \$ 493.00 y una de don Ismael Espinoza, por \$ 350.00; y siendo esta última la más ventajosa, se acuerda: aceptar la referida propuesta hecha por el expresado señor Espinoza; y autorizar al señor Gobernador para firmar el respectivo contrato con la garantía que indica el proponente.

IX.—Se tomó nota del informe, por que conducto del señor Gobernador, da el Administrador de la Empresa de Luz Eléctrica acerca de las causas de las interrupciones de la luz de arco en dos noches.

X.—El señor Gobernador participa haberle informado el Agente de Policía de Paquera haber sido destruida por un incendio acaecido el 3 del corriente la casa municipal recientemente comprada para Agencia de aquel barrio, y se acuerda: autorizar a dicho funcionario para contratar una casa para la oficina de la Agencia de Policía de Paquera.

XI.—Dió cuenta el señor Gobernador de la inspección del muelle de Chomes, y presentó el detalle del costo de la reparación de dicha obra formulado por don Fernando Doninelli, detalle que monta a la suma de \$ 5196.00, haciendo ver que no se está en condiciones de emprender la reconstrucción con semejante costo, sino que debe procederse, por ahora, a repararlo convenientemente a fin de que preste un buen servicio, porque calculada la cantidad con que el vecindario de Chomes contribuirá a ese trabajo, siempre quedaría una crecida suma de diferencia a cargo de la municipalidad; y se acordó: autorizar al informante para emprender la reparación del muelle de Chomes en la forma que a su juicio crea más conveniente y económica, y para solicitar la cooperación de los vecinos de aquel lugar.

XII.—El señor Gobernador lee una nota del Agente Principal de Policía de Chomes, por la cual le manifiesta que le ha sido imposible encontrar con quien contratar la desviación de un trecho de la cañería por la suma acordada de \$ 100.00, y que ese trabajo es de urgente necesidad porque con las frecuentes avenidas del río se corre el peligro de quedar de un momento a otro obstruida la cañería, y se acuerda: encargar al Inspector de Obras Municipales que pase a Chomes e informe lo que proceda.

XIII.—Se autoriza el pago de las cantidades siguientes: \$ 10.00 a don Eduardo Logo por el trastejo de la casa municipal que ocupan las oficinas de la Agencia de Policía y del telégrafo en Manzanillo; \$ 2.50 a Tack Hing Lung & Co por dos baldes para el matadero; y \$ 36.00 a don Pedro Canale por maderas para cubrir los desagües.

XIV.—Se pasa a comisión de los Regidores Céspedes y París la reclamación de don Francisco Enriquez por la clasificación que se le ha dado a su oficina de negocios.

(Continuará)

FARMACIA UNIVERSAL

MANUEL J. GRILLO & Co.

Acaba de renovar todas sus existencias y ofrece a sus clientes y al público en general todos los artículos concernientes, al ramo, completamente frescos y a los precios más bajos de la plaza, y nunca más altos que los de la Capital. Entre sus muchas especialidades ofrece la

YODALINA

que cura el asma y las enfermedades de los bronquios

PRECIO: \$ 1-50 EL FRASCO

Se despacha inmediatamente y con esmero todo pedido. — Plazos liberales.

DESPACHO DEL MEDICO DEL PUEBLO

GRAN FABRICA DE JABON Y VELAS

DE

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1889

Apartado de Correos número 53

PUNTARENAS -- COSTA RICA



OTRO TRIUNFO PARA PUNTARENAS

REALIZACION * * * * * PRECIOS FIJOS

BARATILLO

SOLAMENTE POR QUINCE DIAS

TIENDA DE NOVEDADES

VICTOR CESPEDES & Co.

La casa más conocida en el país por su variado surtido en artículos de lujo para caballeros, señoras y niños.

Especialidad en bordados, encajes, terciopelos, joyería, perfumería y corsés.

Haciendo vuestras compras en nuestra Tienda ahorraréis tiempo y dinero y tendréis las ventajas del precio fijo y la devolución del importe íntegro de las compras durante un día de cada mes.

Nota.—El día 12 de mayo fué señalado para devolver el importe íntegro de sus compras. No olvidar que por cada 25 tickets de compras al contado damos 50 céntimos en lotería para el próximo sorteo.

GRAN SASTRERIA JUVENTUD

A su numerosa clientela ofrece prontitud y esmero en el trabajo



Se necesitan operarios competentes. Se paga buen precio por el trabajo

PUNTARENAS - COSTA RICA.—FRENTE AL PARQUE VICTORIA

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

Precios por ida o regreso

Chomes.....	\$ 15-00	Bebedero.....	\$ 60-00
Manzanillo.....	30-00	Humo.....	60-00
Puerto Jesús o San Pablo	40-00	Ballena o Bolsón.....	70-00

Por ida y regreso 50% de recargo

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el estero y fuera de él, al módico precio de DIEZ COLONES por hora.

MAÍZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y maderas desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, para lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

LUIS CASALVOLONE

Corredor — Jurado — Comisionista

Representante de Casas extranjeras y del país

Sucursal de JUAN FERNANDEZ MORUA, banquero con oficina principal en San José y sucursales en Limón, Turrialba, Grecia, Cartago, Heredia y Alajuela.

Agencia de la COMPAÑIA NACIONAL de SEGUROS en San José de Costa Rica (seguros contra incendios)

Agencia de la PAN-AMERICAN LIFE INSURANCE Comp. en New Orleans U. S. A. (seguros de vida)

Agencia general exclusiva en Puntarenas y Guanacaste de las HARINAS del Molino Costarricense de los señores LINDO BROS

Agencia de LA NACIONAL fábrica de puros y cigarrillos del señor Eloy González Frias.

Para informes, muestras, precios y condiciones en mi oficina contigua a la casa de don Alberto Fait. — SOLICITO buenas y serias representaciones.—Puntarenas Costa Rica - Apartado 18.

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

Comunicado

LOS CHANCHULLOS

Hemos leído en «La Información» número 1102 de fecha 13 de los corrientes, una especie de aclaración o no sabemos qué cosa; la persona que se ha impuesto la ingrata tarea de suministrar esos datos a dicho diario, ha formulado un enjambre de falsedades, las cuales han visto la luz pública, para grangearse la benevolencia del público lector y desvanecer la pesada atmósfera que oprime el pulmón de su autor o autores.

En el deseo de saber la verdad de este supuesto delito, nos pusimos al habla con el amigo don Ezequiel, e interrogado nos dijo: «el hecho que una autoridad de Policía dé el auxilio que se le pide en momentos en que se va a perpetrar un crimen, no es delito, sino más bien el cumplimiento de una obligación, y esto aconteció en el presente caso. Figúrese usted que don Juan F. Torres, persona seria y honrada de esta ciudad, se presenta a la Agencia de Policía muy exaltado diciéndome: «en mi casa se va a cometer un crimen, pues he sido amenazado con una pistola por un nicaragüense llamado Cajina, que se opone a que le haga una reparación a mi casa en la cumbreira; necesito subir un peón a que haga la reparación, me urge y solicito el auxilio de la autoridad en previsión de un delito». Viendo la exaltación de ánimo del señor Torres, le dije: ¿Eso es en su casa? En mi casa—me respondió—y le manifesté que le iba a dar una ordenanza para que en el Cuartel de Policía le proveyeran del auxilio que solicitaba. La orden la llevó el señor Torres para el Cuartel de Policía, hoy está agregada a la sumaria que dá margen a este asunto. El sentido de dicha orden es más o menos: «Sr. Comandante de Policía.—S. D.—Sirvase facilitar el auxilio que solicita don Juan F. Torres, pues asegura que ha sido amenazado por que va a hacer una reparación en su casa. Me parece que en previsión de la comisión de un delito debe prestarse el auxilio & De Ud. atento s. s., Ezequiel Arce». Don Juan F. Torres al solicitar el auxilio de la autoridad *no dijo que Cajina fuese su inquilino, ni que iba a bajar tejas del tejado*; pues es evidente que si el señor Torres enuncia una u otra cosa, no se le habría auxiliado, porque tales hechos acarrearán responsabilidad. Yo no conocía a Cajina, ni menos sabía que viviese en la casa del señor Torres. La orden de auxilio la expedí para prevenir un crimen anunciado por el señor Torres».

Nos hemos informado con persona que conoce el expediente en relación, y nos manifiesta: que ninguna declaración afirma que el Agente Principal de Policía diera auxilio a Torres para que desentajara alguna casa; también nos informan que don Ezequiel antes de dictarse el auto famoso por el Juez interino Arata, pidió la prescripción en virtud de haber transcurrido más de un año de cometido el supuesto delito, término que la ley concede para establecer en forma acusación contra ciertos funciona-

NUEVO TALLER DE ZAPATERIA

“La Nicaragua” de Carlos Delgado

Pongo a la orden del público mi taller de zapatería instalado en los bajos de la casa situada 25 varas al Este de la oficina de don Manuel Burgos.

Ofrezco dar el calzado con un colón menos del precio que se cobra en la plaza.

Hago calzado de medida a plazos, y de partida en la forma que quieran.

Calidades superiores.

Acudir para convencerse.

PANA HERMANOS

Taller situado 50 varas al Sur de la Cárcel Nueva

Servicio completo en carpintería. Trabajos de torno. Construcción de muebles.

Especialidad en los encargos

LA VIUDA ALEGRE
— LA TIENDA —
QUE VENDE MAS BARATO

VENTA de MUEBLES

Se venden sillas plegadizas, sillas corrientes, mesas, tijeretas, mostradores y toda clase de muebles de segunda mano.

Se vende un piano en magnífico estado

Entenderse con RAMON ARAYA

Juan Hernández

Pintor y Entapizador

—Actividad y cumplimiento—

Casa de Mr. Asch. ... En Las Playitas.

A LA EUREKA

Es donde concurren ahora todas las personas de gusto LICORES EXQUISITOS «SERVICIO ESMERADO

Surtido completo en todo lo referente al ramo de cantina

Especialidad en COCKTAILS

Venta permanente del mejor hielo a € 2-00 marqueta

BARBERIA ASEPTICA

DE
ANSELMO PEREZ

La UNICA barbería de PRIMERA en el Puerto. Asepsia completa. Situada frente al Parque Victoria, lado Este.

ASEO Y BUEN TRATO

DINERO QUE GANAR

Entrego dos colones por cada vez que se me presenten muestras de hielo de San José superior a las que tengo de López Cantillo Hno. La marqueta de hielo de San José pesa aquí, a la hora del reparto, 80 libras; vale \$ 2.00, o sea algo más de 2½ céntimos libra. Yo garantizo 95 libras por marqueta, peso mínimo, y cobramos \$ 1.65 por ahora. Hielo amanecido de San José, pesa 67 libras por marqueta. Ud. pagará como si tuviera peso completo pero llevará 33 libras menos de hielo. Yo venderé a usted hielo libreado a 2½ céntimos libra. Ud. tendrá serias economías tratando con migo.

Meriano Vidal, cerca del Muellecito, expende el mejor hielo.

POR SU CALIDAD, POR LA CANTIDAD, POR EL PRECIO

No se deje embaucar con novedades. No tire su dinero.

Alimento para gallinas

Vendo magnífico afrecho, muy propio para alimento de gallinas, cerdos y ganado vacuno y caballar. El mejor y más económico alimento para esa clase de animales. A cincuenta céntimos las cien libras.—Pedro Canale.

“La Bota de Oro”

Calzado hecho á la medida, á gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

José Martínez Mata

Propietario

Héctor Esquivel

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones, pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro

Toda clase de herramientas para artesanos

Empresa de Higiene particular

Todo el que quiera estar libre de los requerimientos de los Inspectores de Higiene, que ocurran a contratar con el suscrito la limpieza de sus solares y excusados. La Empresa de Higiene Particular, hace el servicio de higiene interior con tal esmero, que no deja lugar a requerimientos de los dichos Inspectores. Suscribiéndose a esta Empresa economiza el suscrito un 50 por ciento de lo que gaste haciendo la limpieza por su propia cuenta.

TEODOMIRO ACUÑA

“LA PRIMOROSA”

TIENDA DE SARKIS M. BRAIS. — LA MEJOR SURTIDA

Surtido permanente de telas de superior calidad.

Renovación constante del surtido.

Precios sin competencia

Se compra maíz, pieles, cueros, caucho, arroz etc.

Tomás Fernández & Hermano

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra de granos.—Magnífica existencia de abarrotes y tabaco del General

Manuel Burgos

compra y vende maderas del país, propias para la exportación y toda clase de construcciones.

ZAPATERIA MODERNA

TRASLADO.—He trasladado mi taller de zapatería 20 metros al Sur de la Botica de Veranes, en donde atenderé con mi acostumbrado esmero las órdenes de mis clientes y del público en general. Ya es sabido que siempre empleo materiales de superior calidad.

CALZADO HECHO.—Mi venta de calzado hecho estará en «La Istmeña», tienda de Aráuz, mientras vuelvo a trasladarme a mi antiguo local, tan luego lo reconstruyan.

MANUEL MADRIZ

A. BALDWIN & CO. LTD.

NEW ORLEANS LA. E. U. DE A.

DEPARTAMENTO DE EXPORTACION

Ferretería, Maquinaria, Implementos de agricultura, Ingenios, Calderas, Motores de gasolina, Trapiches, Objetos para Ferrocarriles, Aserraderos y sus accesorios, Aceites de todas clases, etc. etc.

JESUS TREJO, Representante.

SAN JOSE COSTA RICA.

HOTEL IMPERIAL.

Pacific Lumber Co

Puntarenas = = San José

Especialidad en tablillas, tabloncillos, guarniciones, etc. etc.

Compra de maderas en trozas pagando los mejores precios

Por qué no triunfó don Máximo?

Sobre esto se discute todos los días en la Cantina, Costetería y Refresquería

La Magnolia

sin que aun haya podido llegarse a un acuerdo, pues esto es imposible porque allí concurre la gente de gusto de todos los partidos, quienes son atendidos por Pepet y por el propietario

Pedro A. Rosés

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor. = = = = = Libres de descuentos en ventas al contado.

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

rios públicos. El Juez Arata nada proveyó y con premura dictó el con- sabido auto que oportunamente se publicará comentado. Con no haber hecho caso al escrito de prescrip- ción, le causó el dicho Juez inde- fensión al señor Arce; y la prescrip- ción procede porque como se ha dicho, ha trascurrido más de un año de haber ocurrido el hecho; y el señor Cajina nunca estableció la acusación en forma como lo exi- ge la ley; y la tal instrucción se si- guió por simple denuncia de Cajina lo que es indebido y además anula el procedimiento.

Resumiendo diremos: que el chan- chullo se presta a diversos comen- tarios, que por cierto no dejan bien parados a sus autores, cómplices y auxiliares, ante la conciencia pú- blica. Hay testigos que el Juez F. Arata es enemigo gratuito desde hace mucho tiempo de don Eze- quiel Arce, y ni por dignidad se excusó de dictar el auto en refe- rencia. Se sabe, pues, que en ese asunto *no hay cuerpo de delito* que es la base de todo proceso para poder enjuiciar a una persona: que el asunto está prescrito y los Jue- ces de oficio deben declarar la pres- cripción. (Artículo 122 del Código Penal).

En apelación pasará en breve este negocio a la Sala respectiva, y aquel Tribunal recto y justiciero dará la resolución del caso.

¡Abajo las mentiras!

Puntarenas, 14 de junio de 1914.

Unos amigos de la verdad

INFORMACION

Fiat Lux.—El número primero de este interesante quincenario ha llegado a nues- tra redacción. Es el nuevo adalid un va- liente abanderado de la juventud estudiosa, que viene a luchar por el progreso de las letras y de las artes. Colaboran en él muy buenas plumas, principalmente de la ju- ventud. El número que hemos recibido trae selecto material, casi todo de jóvenes autores costarricenses. Correspondemos al salud del nuevo colega, y con agrado aceptamos el canje.

El Juvenil.—También hemos recibido el número 3 de este otro quincenario, vocero de la juventud. Correspondemos al canje y al saludo, deseando a la nueva hoja larga y progresiva vida.

Costarricense.—Por acuerdo número 48 de 6 de los corrientes, se concedió carta de naturalización a don Miguel Reyes, impor- tante vecino de Chomes.

Telefonista.—Se ha creado una plaza de telefonista para la oficina de Puntarenas, dotada con \$ 50-00 mensuales. Era de ne- cesidad.

Servicio de Correos.—La oficina de Co- rreos de esta ciudad tiene demasiado tra- bajo para los empleados que hay, lo que re- dunda en perjuicio del público. Es de urgente necesidad la creación de una plaza más de cartero y un nuevo empleado de la oficina para atender la ventanilla donde se reciben las cartas. En tal sentido trabaja nuestro amigo el diputado Grillo, y no du- damos lo conseguiremos. De paso recordamos al señor Grillo el correo a Corozal.

Dinero a interés.—Se desean colocar \$ 1000-00 (mil colones) a interés, con ga- rantía hipotecaria o buena firma responsa- ble. Informará el Director de esta hoja.

Altars de Corpus.—Muy bonitos estu- vieron los cuatro altares que sirvieron para la celebración de las ceremonias religiosas del pasado Jueves de Corpus. Felicitamos a los encargados de ellos.

Doctor Zabala.—Este competente médi- co ha abierto su despacho en un departa- mento del hotel «Las Brisas», frente a los Baños Municipales.

Centro Social.—En Santa Cruz algunos amigos trabajan para formar un Centro So- cial. Deseamos que el éxito corone los es- fuerzos de los entusiastas cruceños, pues esos centros son siempre necesarios en po- blaciones como aquella, que ya son de im- portancia.

El crimen.—Conversando con el manda- dor de la finca donde ocurrió el crimen que en números anteriores hemos publicado en

correspondencias de Las Juntas, nos dijo que él había estado presente en el momento del suceso, y que además conoce los anteceden- tes. Nos informó ese señor que Pérez era insultado constantemente por Esquivel (el muerto), y que de ahí vino el disgusto. Agrega que el matador es persona muy for- mal y correcta, y que el cambio de nombre es porque en la política de hace 8 años in- cendió, en compañía de otras personas, la Casa de Escuela del Naranjo; y terminó manifestándonos que Esquivel atacó a su matador con una cutacha, y que Pérez hizo uso del revólver en defensa propia; que disparó un tiro al aire; y que como Esquivel seguía atacándolo, le disparó el segundo al cuerpo, que fué el que le ocasionó la muer- te.—Esquivel no murió instantáneamente: cayó al recibir el balazo, pero inmediata- mente se levantó, entró a su casa y sacó una escopeta que tenía cargada, con la cual iba a tirar, así herido como estaba, a Pérez. Entre el mandador de la finca nuestro in- formante, y la esposa del muerto, desarma- ron a Esquivel, quien murió como quince minutos después.

A don Ricardo Martínez

SAN JOSE

Se suplica mandar pagar su pagaré que tiene vencido desde hace tiempos por mercaderías de cantina.

LA EUREKA

Puntarenas, 17 de junio de 1914.

De viaje.—Nuestro muy estimado amigo y asiduo colaborador, don Raul Alvarez, partirá a fines del presente mes para la Re- pública de Panamá.

Corta será la ausencia del amigo, pues que solo tiene por objeto su viaje el de ar- reglar algunos negocios personales pendientes. Deseamos que el éxito mas lisonjero obtenga el buen amigo y que regrese pronto a esta tierra de clima ardiente y de mujeres hermosas.

Ambulancia.—Ha llegado ya la ambu- lancia que la Municipalidad de este Cantón pidió al extranjero para la conducción de ébrios y heridos. Era ya necesaria la am- bulancia para evitar los espectáculos nada edificantes que dan los ébrios en las calles al ser llevados a la detención, ofendiendo la moralidad.

Hermoso es el carro y de sólida cons- trucción.

En los lados ostenta una inscripción que dice: «Municipalidad de Puntarenas-1913».

Amenaza ruina.—La parte de atrás de la casa que ocupa la Imprenta de Clavera Hermanos, amenaza ruina. Debiera man- darse demoler, pues el día menos pensado se cae y como allí juegan constantemente muchos chacalines, puede ocasionar una desgracia.

Por el ornato.—Hay en la plaza de la Iglesia un aparato que se armó allí desde hace 18 meses más o menos, con el objeto de montar unos caballitos de madera para las fiestas cívicas del año pasado. Los cabal- litos no los pudieron hacer funcionar, pero el aparato ha quedado allí estorbando y desdiciendo del ornato de la población. Llamamos la atención de quien correspon- da para que lo mande quitar.

No parece que hay crisis.—Nuestro buen amigo don Napoleón Soto no se acuer- da que hay crisis; al menos así parece por la gran importación de mercaderías que acaba de hacer. Bien es verdad q' vende a precios de situación. Un gran surtido le ha llega- do por los últimos vapores, y deben apro- vechar los comerciantes para comprar ba- rato y fresco todo.

Fiat Lux.—Hemos recibido el número dos de este importante quincenario. Trae material escogido, casi todo de autores cos- tarricenses, como el número anterior. Pu- blica el artículo titulado «Bajo los Cielos del Guanacaste», bonita producción de un estimable colaborador nuestro.

Crimen en Paquera.—Nos han llegado vagos rumores de que en jurisdicción de Paquera fué encontrado muerto, y en esta- do de descomposición, un individuo que no ha sido aun identificado.

No sabemos si se trata de un crimen o de un suicidio, pero los rumores de la muerte del individuo toman cuerpo desde el momento en que el señor Alcalde de este cantón, don Francisco Arata, asociado de un médico partirá mañana en las pri- meras horas del día, a aquellos lugares a investigar lo que haya de cierto.

Oportunamente informaremos a nuestros lectores lo que el señor Alcalde descubra con relación a este asunto.

Noticias telegráficas salvadoreñas

San Salvador 17.

A «El Correo de la Costa»

Domingo próximo matrimoniará- se Augusto Bomer con Emilia Ca- sanova.

—Anoche durante tempestad ca- yeron dos rayos; uno dañó teléfono de la Dirección Gral. de Policía.

—Cine moderno estrenó duelo Jo- sé Reines, Rosita Amelia.

—Municipalidad toma medidas para garantizar la pureza y el aseo de los artículos de expendio como leche, pan y dulces.

—Anoche hubo baile en casa de Abraham Rivera, en Sonsonate.

Diario del Salvador.

CONTRASTES

Te acuerdas de ese ayer ya confundido
Cuando con todo el corazón me amabas,
Y cuando yo, adusto empedernido
Escuchaba tus ruegos distraído
Deshojando las flores que me dabas?

Ves; ahora ante tus piés de hinojos.
Ebrio de amor, y delirante y ciego.
En vano busco tus azules ojos,
Y mis flores, pagando tus enojos
Pedazos me las vuelves por mi ruego.

D. RAMOS.

Personales

Estuvieron en esta ciudad, y re- gresaron a la capital, los diputados señores Manuel Romero Escobar y Juan Rafael Flores.

—Regresó don Alfredo Moya S. de su viaje por las Repúblicas de Nicaragua y El Salvador.

—A ocupar su puesto de Tenien- te Gobernador del Presidio de San Lucas, pasó el Teniente Coronel don César Calderón. Que tenga acierto en sus funciones.

—Para el interior va don Máxi- mo Morales, ex-Teniente Goberna- dor de San Lucas.

—Secretario interino del Juzga- do Civil y del Crimen ha sido nom- brado don Amadeo Salazar, mien- tras dure la licencia concedida a don Amadeo Boza Mc. Kellar. Fe- licitamos al amigo.

JABON CRISTOBAL

Este es el Jabón más delicioso que hasta hoy se ha conocido; perfuma, suaviza, limpia y embellece el cutis. — Su perfume es de lo más delicado que puede conseguirse; aromatiza el espacio en donde quiera que se le usa.

Se vende en todas las boticas de importancia y lo usan todas las personas de gusto

La FARMACIA UNIVERSAL acaba de recibir este famoso jabón.

----- RUPHUY & Co. -----

MIRAMAR. Taquilla. Tienda. Abarrotes
Surtido renovado constantemente en ambos establecimientos
Precios sin competencia

Miguel Céspedes Hijo

CLASES DE INGLES A DOMICILIO
A particulares y en colectivo

Profesor titulado • Sistemas modernos
Puntarenas - - - Costa Rica

Francisco Quijano Rojas

Ingeniero Topógrafo
SAN JOSÉ

Ofrecé a los vecinos de Puntarenas y Guanacaste, especialmente, sus servi- cios profesionales.

LA TEMPESTAD DE RAUL STREBER

PULPERIA -- CANTINA --- TAQUILLA --- REFRESQUERIA

Pulperia: Artículos de primera necesidad. Precios sin competencia.

Cantina: La mejor surtida; atendida por un afamado cantinero herediano.

Calle de los baños al Muellecito. Esquina del Hotel Alvarado.

Dos notas

Cumpleaños.—Hoy celebra su cumpleaños el caballero don Fran- cisco Rohrmoser, quien ha llegado a los 78 de edad. Con tal motivo, felicitamos al apreciable caballero y amigo.

Médico del Pueblo.—Se han con- cedido 15 días de licencia al Médico del Pueblo Dr. Fallas, nombrando interinamente en su reemplazo al Dr. Lucio Zabala. Es justa la licen- cia y acertado el nombramiento.

LA OCASION ES CALVA

Muebles baratos, de segunda mano,
vende ULPIANO FONSECA

BELLA DEL SUR

La mejor máquina de coser; a
mólicas precios.--Garantizada.

Salvador Aráuz S.

UNGÜENTO UNIVERSAL CARSON

Las asombrosas é innumerables curas que con este maravilloso unguento se han obtenido en toda clase de males de cirugía en el espacio de mas de 40 años que con el mas brillante éxito se ha venido usando en casi todos los pueblos de la América del Sur, Cuba, y parte de Europa, han obligado á su autor, creyendo con esto cumplir con un deber sagrado para con la humanidad, á darle la publicidad que medicinas de esta naturaleza necesitan tener, siendo tal la bondad de esta que solo usándola puede darse crédito á sus muchas y grandes virtudes.

Este unguento es eficazísimo y cura promovido y admirablemente, pues en todo está ya muy experimentado, todos, los males que á continuación se expresan.

Heridas, Tumores, Panadizos ó Siete- cueros y Úneros, Carbunclos y Granos Malos, Ulceras ó Llagas, Bubones, Mordidas de Perros Aunque Están con Hidrofebia, Picaduras de Animales Ponzonosos, Con- tusiones y Gelpes, Quemaduras.

KANE & BEHRENS
No. 1 Cedar St., New York

De venta en todas las boticas
MANUEL J. GRILLO & CO.